



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**ACTA N° 002, EVALUACIÓN CURRICULAR**

**PROCESO CAS N° 002-2022-UNDAR, A PLAZO TEMPORAL**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 17:00 horas del día lunes 07 de noviembre del 2022, se reunieron los integrantes del Comité de Selección CAS N° 02-2022-UNDAR, a plazo temporal, de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, Mg. Rubén García Huamaní - Director General de Administración, Abg. Carmen Amelia Cabrera Vela – Oficina de Asesoría Jurídica y el Dr. Edwin Alberto Figueroa Ferrer-Jefe de Unidad de Recursos Humanos, debidamente designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 160-2022-CO-UNDAR, notificado el 21 de octubre del 2022, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal CAS N° 02-2022-UNDAR, a plazo temporal, bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 -Contratación Administrativa de Servicios y en merito al Informe Técnico N° 0232-2022-SERVIR GPGSC.

El comité constató la postulación de 01 ficha electrónica presentado, para postular a la plaza ofertada Secretario(a) Técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario para la Unidad de Recursos Humanos del proceso CAS N° 002-2022-UNDAR, a plazo temporal, se procedió a revisar conforme a lo descrito en el anexo 1 perfil profesional y bases de la presente convocatoria, luego de la revisión se concluyó, teniendo el puntaje respectivo del postulante y describiendo las observaciones encontradas.

Siendo así, se procede a publicar el puntaje respectivo por cada postulante de la plaza convocada, disponiéndose la publicación de la presente convocatoria en el Portal Institucional, y de acuerdo al cronograma.

Siendo las 17:30 horas del día 07 de noviembre del 2022, se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

Mg. Rubén García Huamaní  
PRESIDENTE

Abg. Carmen Amelia Cabrera Vela  
MIEMBRO 1

Dr. Edwin Alberto Figueroa Ferrer  
MIEMBRO 2



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR**  
**CAS N° 002-2022-UN DAR, A PLAZO TEMPORAL**

N°	PLAZA OFERTADA	POSTULANTE	F. A	EXP. GRAL	EXP. ESPECIF	EXP. S. PÚBLICO	CURS	TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
<b>Unidad de Recursos Humanos</b>										
1	Secretario(a) Técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario	Martel Falcón Gilmer David	6.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	<b>NO APTO</b>	De acuerdo a las bases pág. 8, <b>Experiencia Específica (*)</b> : Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa (egresado, bachiller o titulado), el tiempo de experiencia <b>se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente</b> , para lo cual se deberá adjuntar copia de la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que acredite (diploma de bachiller, o diploma de título de ser el caso). -El postulante no presento su bachiller o constancia de egreso -El postulante solo presento sus experiencias de trabajo desde el 01/09/2011 al 31/07/2014 (fecha anterior a su obtención de su bachiller y egreso) -Fecha de egreso 30-06-2018, fuente SUNEDU

Visto que es el único postulante y no teniendo mas postulantes, la plaza ofertada, Secretario(a) Técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario, queda desierto.

